



130056009

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00054441-0

Quito, 05 de agosto de 2019 /

ASUNTO: SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES EJECUTIVOS DEL SUR TESUR S.A., EN LIQUIDACIÓN /

48005

Señor
Marco Vinicio Estrella Arevalo /
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-00021282 / de 4 de octubre de 2017 / inscrita / en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito / el 5 de diciembre de 2017 / y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0222 de 12 de noviembre de 2018, designo a usted Liquidador de la compañía **SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES EJECUTIVOS DEL SUR TESUR S.A., EN LIQUIDACIÓN.**

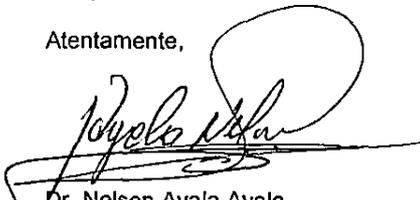
En tal virtud le extiendo el presente nombramiento que le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, a cuyo efecto hará uso de las facultades y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

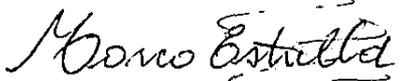
La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,


Dr. Nelson Ayala Ayala
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

Acepto / el nombramiento de Liquidador / de la compañía en los términos y condiciones que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a - 8 AGO. 2019 /


Sr. Marco Vinicio Estrella Arevalo /
LIQUIDADOR
C.C. 17099350171

MEG (Trámite del Dr. Viteri)
REFERENCIAS: 3186
Expediente No. 48005
Trámite No. 83153-0041-17